REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 01-G-IJ- 0002633

VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL, (E)

C O N S I D E R A N D O :

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-05137 del 28 de septiembre de 2000, se declaró inactiva a varias compañías, entre la que se encuentra **PREVEL S.A.**, por estar incursas en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías;

QUE la referida compañía ha presentado los balances hasta el ejercicio económico de 1999;

QUE PREVEL S.A. ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad; y,

EN uso de las facultades delegadas por el señor Superintendente de Compañía, mediante Resoluciones Nos. ADM-98-217 del 8 de octubre de 1.998; y, SFA-DF-G-2001-014 del 8 de marzo de 2001;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolucion No.00-G-IJ-05137 del 28 de septiembre de 2000, en lo que corresponde a **PREVEL S.A.** por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER- que se notifique con esta resolución al representante legal de la compañía **PREVEL S.A.**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente resolución al margen de la Resolución No.00-G-IJ-05137 del 28 de septiembre de 2000.

CUMPLIDO vuelva el expediente.
NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL, (E)

Exp. No. 19.372-81